



ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO
(HUELVA)

A N U N C I O

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado (Huelva)
b) Dependencias que tramita el expediente: Asesoría Jurídica.
c) Obtención de documentación:
- Dependencia: Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado (Huelva)
- Domicilio: Plaza Sagrado Corazón de Jesús, nº 1
- Localidad y Código Postal: Bollullos Par del Condado.- 21710.
- Teléfono: 959412094
- Fax: 959411391
- Correo Electrónico: asesoriajuridica@bollullosdelcondado.es
- Dirección de Internet del perfil del contratante del Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado: www.bollullospardelcondado.es
Dirección de Internet del perfil del contratante de la plataforma de Contratación del Sector Público: www.contrataciondelestado.es
- Fecha límite de obtención de documentación e información: Durante el plazo de presentación de proposiciones.
Numero de expediente: 05-2019

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo: Servicio
b) Descripción: Servicio integral de control de horario
c) División por lotes: No
d) Lugar de ejecución: Bollullos par del Condado.(CP21710)
e) Plazo de Ejecución: Cuatro años.
f) Admisión de prórroga: No
g) C.P.V. : 51213000

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

- a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto simplificado
c) Criterios de adjudicación: Cuantificables objetivamente:

1.- OFERTA ECONÓMICA: 50 puntos

Plaza del Sagrado Corazón de Jesús, 1 21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA) 959 /
412094 - 412228 - 412357

Código Seguro de Verificación	IV6TSXJDNFUL3CRYQQIDKL7UN4	Fecha	21/03/2019 08:55:25
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	MARIA FABIOLA ROSADO MORENO		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV6TSXJDNFUL3CRYQQIDKL7UN4	Página	1/3





ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

Se otorgara la puntuación máxima de 50 puntos a la mejor oferta económica, esto es, la de menor importe (oferta mínima).

Para la obtención de las puntuaciones del resto de ofertas, se aplicará la siguiente formula.

$$\text{Oferta Y} = \frac{\text{Puntuación máxima} \times \text{oferta mínima}}{\text{Oferta Y}}$$

2.- OTRAS MEJORAS

2.1.- Por la no necesidad de inversión inicial en hardware, permitiendo que toda la gestión integral del SISTEMA se realice en los servidores del adjudicatario, sin coste adicional para el Ayuntamiento: 20 PUNTOS.

2.2.- Por disponer de un Portal del Empleado, que permita a todos los empleados municipales la visualización de su posición global en el SISTEMA, así como la comunicación de todos los permisos y situaciones médicas: 5 PUNTOS.

2.3.- Por contar con una aplicación móvil que permita la gestión integral del SISTEMA: 10 PUNTOS.

2.4.- Por la prestación de asesoramiento legal en materias relacionadas con el objeto de este contrato: 10 PUNTOS.

2.5.- Por el compromiso de impartir cursos de formación continua en materias que permitan un rendimiento óptimo del SISTEMA: 5 PUNTOS.

2.6.- Por estar en posesión de certificaciones de seguridad en la gestión de la información y/o gestión de la calidad (certificaciones ISO): 10 PUNTOS

4.- PRESUPUESTO DE LICITACIÓN:

El presupuesto máximo que se prevé para 4 años de duración del contrato, asciende a la cuantía total de 34.848, 00 euros (IVA INCLUIDO).

5.- GARANTÍAS EXIGIBLES:

- a) Provisional: No se exige.
- b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación.

Código Seguro de Verificación	IV6TSXJDNFUL3CRYQQIDKL7UN4	Fecha	21/03/2019 08:55:25
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	MARIA FABIOLA ROSADO MORENO		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV6TSXJDNFUL3CRYQQIDKL7UN4	Página	2/3





ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO
(HUELVA)

6.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DE CONTRATACIÓN:

Solvencia económica y financiera y solvencia técnica o profesional, conforme al PCAP

6.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

- a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales desde el siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en la la Plataforma de Contratación del Sector Público (<https://contrataciondelestado.es>)
- b) Modalidad de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado, Plaza Sagrado Corazón de Jesús, Bollullos Par del Condado.- 21710 (Huelva) o por correo.

7.- APERTURA DE OFERTAS:

- Conforme al PCAP y anuncio de convocatoria de la mesa de Contratación en el perfil del contratante y en la Plataforma de Contratación del Sector Público

Bollullos Par del Condado, a 20 de marzo de 2019

A fecha de firma electrónica.
LA SECRETARIA GENERAL ACCTAL.
Fdo. Fabiola Rosado Moreno.

Código Seguro de Verificación	IV6TSXJDNFUL3CRYQQIDKL7UN4	Fecha	21/03/2019 08:55:25	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica			
Firmante	MARIA FABIOLA ROSADO MORENO			
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV6TSXJDNFUL3CRYQQIDKL7UN4	Página	3/3	